

de lo que soy/somos autor/outores, con renuncia expreso a cualquier tipo de reclamación que pueda derivarse y en los términos exigidos por la Ley 22/1987, de 11 de noviembre de Propiedad Intelectual.

Y paro que así conste, firmo la presente en
a de de 1990.

Fdo.:

RESOLUCION de 22 de febrero de 1990, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante 1989 al amparo de lo orden que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Presupuestos de lo Comunidad Autónoma de Andalucía para 1989, se hace pública la relación de expedientes subvencionadas durante el año 1989 al amparo de la Orden de la Consejería de Cultura de 21 de marzo de 1985, reguladora del régimen de concesión de subvenciones, que se indican en los anexos que se acompañan.

Sevilla, 22 de febrero de 1990

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura

ANEXO I

SUBVENCIONES CON CARGO AL CAPITULO 4.

Artículo 46. A Corporaciones Locales.

PERCEPTOR	IMPORTE
DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	2.000.000.-Ptas
DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA	8.000.000.-Ptas
DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA	2.310.000.-Ptas
DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN	2.000.000.-Ptas
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALGAIDAS	1.000.000.-Ptas
AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA	7.000.000.-Ptas
AYUNTAMIENTO DE CASABERMEJA	2.500.000.-Ptas
AYUNTAMIENTO DE BENAHDUX	1.000.000.-Ptas
AYUNTAMIENTO DE SANTA FE	2.900.000.-Ptas
AYUNTAMIENTO DE BAZA	1.800.000.-Ptas
AYUNTAMIENTO DE VELEZ-RUBIO	1.000.000.-Ptas
AYUNTAMIENTO DE TARIFA	2.000.000.-Ptas
AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL	2.000.000.-Ptas
AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	2.000.000.-Ptas
AYUNTAMIENTO DE MOTRIL	500.000.-Ptas
AYUNTAMIENTO DE CADIZ	1.500.000.-Ptas
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	
Congreso Internacional Cincuentenario muerte Antonio Machado	6.000.000.-Ptas
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	
VIII Fiesta internacional del títere	2.000.000.-Ptas
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	
VI Festival de Música y Danza	6.000.000.-Ptas

ANEXO II

SUBVENCIONES CON CARGO AL CAPITULO 4.

Artículo 48. A Familias e Instituciones sin fines de lucro.

PERCEPTOR	IMPORTE
CABILDO CATEDRAL DE SEVILLA. BIBLIOTECA CAPITULAR Y COLOMBINA	6.000.000.-Ptas
D. JULIAN MARTINEZ GARCIA (ALMERIA)	1.640.000.-Ptas
D. PEDRO GARCIA PEREZ PIZARRO	900.000.-Ptas
D. JOSE LUIS JAIME SERRANO (APEL-CADIZ)	600.000.-Ptas
FUNDACION ENCUENTRO (GRANADA)	1.500.000.-Ptas
FUNDACION GERALD BRENAN. ALHAURIN EL GRANDE (MALAGA)	1.000.000.-Ptas
UNIVERSIDAD DE CADIZ	3.000.000.-Ptas
UNIVERSIDAD DE GRANADA	400.000.-Ptas
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENEZES PELAYO (MADRID)	3.500.000.-Ptas
UNIVERSIDAD DE MALAGA	4.000.000.-Ptas
INSTITUTO BACHILLERATO "PADRE LUIS COLOMA" JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)	350.000.-Ptas
LICEO MALAGA, PEÑA MALAGUISTA	200.000.-Ptas
REAL ACADEMIA DE BUENAS LETRAS (SEVILLA)	1.500.000.-Ptas
FEDERACION ANDALUZA DE CAZA, FEDERACION PROVINCIAL DE JAEN	200.000.-Ptas
REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA (MADRID)	500.000.-Ptas
FEDERACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS MUSEOS	2.000.000.-Ptas
FEDERACION ANDALUZA DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS (ALMERIA)	2.645.000.-Ptas
PATRONATO DE CULTURA TORRE DE LOS GUZMANES DE LA ALGABA	660.000.-Ptas
CRUZ ROJA ESPAÑOLA DE GRANADA	200.000.-Ptas
CRUZ ROJA ESPAÑOLA DE MALAGA	2.000.000.-Ptas
CLUB ORIENTACION DE SEVILLA	117.940.-Ptas
CLUB ALPINO SEVILLANO	197.000.-Ptas

SUBVENCIONES CON CARGO AL CAPITULO 4.

Artículo 48. A familias e Instituciones sin fines de lucro.

PERCEPTOR	IMPORTE
MOTO CLUB SANLUQUEÑO. SANLUCAR DE BARRAMEDA (CADIZ)	350.000.-Ptas
COMISION CIUDADANA PRO- EXPO '92 (SEVILLA)	150.000.-Ptas
CORAL MIRA. SRA. DE LA FUENSANTA (CORDOBA)	290.000.-Ptas
DELEGACION ANDALUZA FUNDACION INVESTIGACIONES MARXISTAS (SEVILLA)	1.000.000.-Ptas
ENCUENTROS POR LA PAZ (SEVILLA)	500.000.-Ptas
JUVENTUD OBRERA CRISTIANA (SEVILLA)	200.000.-Ptas
SOCIEDAD DE CARRERAS DE CABALLOS. SANLUCAR DE BARRAMEDA (CADIZ)	1.000.000.-Ptas
FRANCISCANOS PROVINCIA BETICA. MONASTERIO DE L' RABIDA. PALOS DE LA FRONTERA (HUELVA)	1.000.000.-Ptas
ATENEO DE SEVILLA	1.500.000.-Ptas
ASAMBLEA DE CICLISTAS A CONTRAMANO (SEVILLA)	295.000.-Ptas
GRUPO DE MONTAÑA "LOS ALCONES" (SEVILLA)	240.000.-Ptas

4. Administración de Justicia

JUZGADO TOGADO TERRITORIAL NUM. 42 DE LA CORUÑA

REQUISITORIA.

Mariano Fernández García, Morinero 2º, con destino en la Fragata «Cataluña», hijo de José y de Dolores, natural de Avilés (Oviedo), de 19 años de edad, estudiante, con D.N.I. n° 11.428.5070, con residencia en Avilés C/ Marcos del Tornillo, n° 5 piso 2º o Avd. Alemania n° 56, también de Avilés; en prisión preventiva

por razón de las Diligencias Preparatorias 42/11/89 por el presunto delito de desertión, comparecerá en el término de quince días ante D. José Luis Maiz Barrera, Capitán Auditor, Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial n° 42 (La Coruña), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a los Autoridades Civiles y Militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado Togado.

La Coruña, 14 de marzo de 1990.- El Capitán Auditor, Juez Togado.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 6 de marzo de 1990, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 367/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-52109-CS-OJ (CS-J-132)

Obra: «Refuerzo de firme en la carretera J-704 de la CC-321 al El Tranco. pk. 0,000 al 11,900».

Presupuesto de contrata: 60.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: cuatro (4) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

Fianza provisional: 1.200.000 pesetas.

Clave: C-51056-ON1-OS (1-SE-223)

Obra: «Nuevo enlace de matarredonda. «Variante de Estepa».

Presupuesto de contrata: 132.777.562 pesetas.

Plazo de ejecución: seis (6) meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, G; Subgrupo 2, 3; Categoría e, e.

Fianza provisional: 2.655.551 pesetas.

Exposición de expedientes:

El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones:

Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 19 de abril de 1990 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones:

En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicado fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar:

Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la Admisión Previa».

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determino en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunto como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberá presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones:

Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de mayo de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia:

El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios:

Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 6 de marzo de 1990.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 6 de marzo de 1990, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de varias obras de carreteras (PD. 368/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

Clave: C-52078-CS-OS (CS-SE-133)

Obra: «Reperfilado y doble tratamiento asfáltico en la carretera C-441 de Sevilla a Chipiona, pk. 31,200 al 37,260».

Presupuesto de contrata: 16.968.244 pesetas.

Plazo de ejecución: seis (6) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría d.

Fianza provisional: 339.365 pesetas.

Exposición de los expedientes:

Los proyectos, Cuadros de Características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones Económicas:

Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones:

El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 16 de abril de 1990, o las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que correspondo cada obra.

Documentos exigidos:

Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los aficiones como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 6 de marzo de 1990.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 9 de marzo de 1990, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de varias obras de carreteras (PD. 369/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

Clave: C-52137-SV-OH (SV-H-133)

Obra: «Señalización vertical de travesías y horizontal de carreteras varias de la provincia de Huelva».

Presupuesto de contrata: 16.699.392 pesetas.

Plazo de ejecución: cuatro (4) meses.